

JOAQUÍN PASCUAL BAREA, *Rodrigo Caro. Poesía castellana y latina e inscripciones originales*, estudio, edición crítica, traducción, notas e índices, Sevilla: Diputación provincial, 2000, 350 pp., 32 ilustraciones, ISBN 84-7405-508-3.

Este libro es la primera edición crítica de las poesías completas de Rodrigo Caro (Utrera, 1573 - Sevilla, 1647). Tal afirmación, con la que su autor abre el prefacio, responde implícitamente al planteamiento preliminar que la crítica textual debe hacerse acerca de la necesidad de la edición filológica, pues el famoso poeta que cantó a las ruinas de Itálica no contaba hasta ahora con una edición crítica de la totalidad de sus poemas. Ya Menéndez Pelayo, en su introducción a las *Obras de Rodrigo Caro* publicadas por la Sociedad de Bibliófilos Andaluces (1883-1884), había sugerido una edición conjunta con las poesías escritas en latín fundándose en una teoría que hoy es aceptada comúnmente por los estudiosos de nuestra literatura áurea, a saber, la vinculación e influencia entre la producción propia o ajena en verso latino y la misma literatura vernácula. Joaquín Pascual defendió su tesis doctoral sobre la producción latina en verso e inscripciones del insigne anticuario (Universidad de Sevilla, 1989); ahora ha incorporado las poesías en castellano editadas con los mismos criterios de rigurosa y acendrada filología.

Una edición crítica de composiciones diversas y además en diferente lengua, cuyo autor no llegó a reunir las en una sola publicación, presenta como mínimo un problema de ordenación. El profesor Pascual Barea ha organizado todos los escritos, primero, en la obvia clasificación entre las dos lenguas en que escribió el autor, español y latín; luego, en una ordenación temática, dado que los temas que trató en su poesía vienen a ser los mismos en ambas

lenguas (p. 133). A la explicación y desarrollo de esta clasificación fundamental en su edición dedica la sección «Temas y géneros de la poesía de Caro» (pp. 47-80), que son: la antigüedad grecolatina, episodios biográficos, la alabanza de ciudades, el elogio de personas, el amor, la religión, traducciones y paráfrasis, poesía burlesca de autoría incierta. En esta delimitación de temas en la poesía de Rodrigo Caro desarrolla el comentario sobre género y estructura de todas las composiciones editadas ampliando las referencias tanto a las obras en prosa, como a pertinentes datos de la biografía, además de otras noticias acerca del cultivo de los géneros en cuestión por parte de otros autores de la época. Este acopio de datos, que no debe uno resignarse a dejar de constatar, permite prescindir de la introducción a cada una de las cuarenta y nueve composiciones editadas, evitándose así las repeticiones y digresiones ajenas al contenido particular del poema. Y para que al lector le aprovechen estas pesquisas, el autor ha abierto las notas de la traducción con una referencia precisa a todas las páginas del estudio preliminar en que trata de esa composición concreta. Sin embargo, este sistema de referencias entre los comentarios de la edición y el estudio introductorio no subsana la falta de un índice temático o analítico o, simplemente, de la totalidad de los nombres que se citan en esta enjundiosa monografía, pues su «índice de nombres propios» (pp. 327-341) se ciñe sólo a los nombres, gentilicios incluidos, que aparecen en las composiciones de Caro, y ni siquiera recoge los de los «elogios poéticos» (pp. 112-119), seis en castellano y nueve en latín, que vierte con piadosa disciplina (p. 119), y cuyos comienzos tampoco están registrados en el preceptivo y siempre útil incipitario (pp. 342-343).

Idéntico sistema de referencias se sigue también con una parte fundamental de la crítica textual que el autor ha ejecutado con sumo cuidado: la *recensio* de las fuentes y su correspondiente *collatio*, especialmente de los veintinueve manuscritos conservados en bibliotecas de Sevilla, Madrid, Santander, Vitoria, Roma, Londres, Oxford, Nueva York. Fruto de esta diligencia es la localización del manuscrito del *Veterum Hispaniae deorum manes*, que habían creído perdido todos los estudiosos de Rodrigo Caro, desde Menéndez Pelayo hasta Etienvre y Gómez Canseco (p. 101, n. 170).

Quizá, dado la heterogeneidad de las obras editadas y la disparidad de su procedencia, el autor debería haber encontrado en el aparato crítico de cada una de las composiciones un espacio para señalar, justo después de su número, las siglas de las fuentes manuscritas e impresas en que se halla, toda vez que se tiende a un aparato crítico

negativo, en el que las variantes equipolentes o adiaforas que aportan las fuentes han de distinguirse con toda claridad. Esta repetición de las siglas también debería haber estado indicada en el capítulo donde registra las "principales fuentes manuscritas" (pp. 97-101), en el cual puede confundir la distribución de los 29 manuscritos numerados en apartados facticios por bibliotecas que están señalados a su vez con el mero orden alfabético. Así, se podría haber sabido con mayor comodidad cuáles son los manuscritos que finalmente se eliminan de la edición y la razón por la que varios de ellos se agrupan bajo una misma sigla.

Pero este reparo, que formulo con reservas conociendo la disposición de la versión anterior de su trabajo, no empece en absoluto la coherencia de este organizado estudio, en el que se evita, con acertado criterio, la constación del diferente *conspectus siglorum* que adoptaron anteriores estudiosos de la *Canción a Itálica*, el de Fernández-Guerra (1870), seguido por Wilson (1936), cuya mención no reitera ahora, modificado por Del Campo (1957), que es el que finalmente adapta en esta edición.

En efecto, ningún punto de la crítica textual se soslaya en esta sección de «Criterios de edición» (pp. 83-111), en la que aborda los problemas de grafías, de las "fuentes literarias y loca similia" (*sic* p. 93: *loci similes correxi*), y las ya mencionadas de las "principales fuentes manuscritas" (pp. 97-101) e impresas (pp. 101-2), para terminar con una historia de la transmisión de cada una de las versiones de estas composiciones (pp. 103-11), capítulo al que se relega, una vez más con acierto, las referencias a fuentes manuscritas perdidas. Especial esmero se pone en los criterios gráficos adoptados en la edición de las poesías castellanas (pp. 84-90), en que el autor, mostrándose conservador con los originales, da cuenta de los usos de Caro en sus autógrafos y, al mismo tiempo, respeta los fenómenos fonéticos del español de entonces.

A las nimias objeciones hechas antes, se puede añadir algunas irregularidades en la fraseología del aparato crítico, como emplear el modo indicativo en una interrogativa indirecta, tal vez por ser comentario crítico del *Macarronicum carmen* (p. 320), como el anómalo orden de algunas secuencias de lecturas al no poner en primer lugar la adoptada en la edición (p. 222 v.5, p. 250 v. 177), como el uso inapropiado de la expresión *conieci* para constatar alternativas no seguidas (p. 230 v. 77).

En XXVIII 133 (p. 246) Pascual lleva a cabo una brillante corrección, aquí más propiamente conjetura, del texto de Caro que no

habría podido hacer sin el conocido precedente que ha tenido en cuenta; reproduzco el fragmento completo tal como lo ha editado: *Fronde super uiridi, Baccho intertexta Cybele / aérias attollit, Opis nemora altera, pinus / quas terris in tecta parat, quas commodat undis*. El tercer hexámetro tiene ciertas reminiscencias del imitador arranque de la 64 de Catulo, que es el poema en que se opera (v. 324) una de las más lúcidas y sencillas conjeturas de la crítica de textos latinos. Si sostiene Pascual que Caro, en su vasta erudición, pudo haber escrito *Opis* en vez de lo que presentan todas las fuentes, *opes*, tendríamos en nuestro ilustre anticuario a todo un precursor del estirado y genial Alfred Housman (1915: 230), quien en su bastión oxoniense habría llegado a consultar el manuscrito extraviado de *Veterum Hispaniae deorum manes*. Pero, en apoyo de su conjetura, Pascual no presenta esta vez mención de *Ops* en la obra erudita de Caro; antes bien, nos dice que la fuente principal es un impreso y las manuscritas posteriores pueden ser debidas al propio autor (p. 108). Asombrándome, pues, de esta ingeniosa corrección, me atrevería a proponer una lectura más pacata y de total respeto con el texto conservado: *Fronde super uiridi, Baccho intertexta Cybele / aérias attollit opes, nemora altera pinus, / quas terris in tecta parat, quas commodat undis*. Es decir, que hay un segundo bosque de pino porque el primero sería el de la vid y las mieses, pues no alcanzo a ver por qué ha entendido la "extraña doble aposición" que tan artificiosamente debe resolver (p. 247 n.34).

En la composición XIX, un soneto en que traduce con gran elegancia el epigrama 5.31 de Marcial (*Aspice quam placidis*), mal podría haberse servido Caro del comentario de Ramírez de Prado (p. 200), como ya señaló Etienvre (1978: I 62 n.10), habida cuenta de que dicho comentario cubre sólo hasta el libro IV (Solís, 1998: 288). La cosa no tendría más importancia que la de servirse de una cita indirecta, puesto que en este caso de las traducciones tampoco maneja los manuscritos, si no concerniese a un asunto abordado con afán de exhaustividad por el autor y su escuela de editores de textos latinos humanísticos, esto es, la confección del llamado aparato de fuentes literarias o, más ajustadamente, *loci similes*. Estas laboriosas pesquisas a través de los instrumentos lexicográficos de los textos que debió de asimilar el autor editado rinden inapreciables frutos al aportar razones para solucionar un problema textual y más aún cuando se apoyan en el análisis métrico, tal como ejecuta en muchos pasajes este sagaz filólogo. Pero en tales indagaciones, que en verdad apuntan al meollo de la creación literaria en neolatín, se ha de tener muy en cuenta la

cronología de las ediciones de los textos imitados y explicar los desajustes en las menciones contemporáneas: así, el texto de Marcial 5.31 reproducido por Pascual no alude a dos variantes (*amet 2, gestus 7*) que sí indicó Etienvre, pese a que poco afectaran a la artística traducción de Caro; en otra parte (p. 39), se cita el *Libro de retratos* del pintor Pacheco, con fecha 1599, donde se recoge el epitafio de Arias Montano que Caro compuso en 1621, lo cual ha de sorprender a quien no sepa que Pacheco estuvo formando su malogrado álbum a lo largo de casi toda su vida (Piñero-Reyes, 1985: 37). También se debería proceder con algún criterio selectivo a la hora de constatar el aluvión de calcos, citas o reminiscencias que se hubieran hallado. Porque al reflejarse todo ese caudal de citas, sobre todo hoy día cuando contamos con tan poderosos medios de búsqueda, se da la impresión de que esa vía de estudio está agotada, es decir, que en los pasajes que no tienen referencia en tan copiosos aparatos de *loci similes*, el autor estudiado no parece haber imitado a ningún escritor antiguo, lo que sabemos muy bien quienes nos dedicamos a esto que puede no ser cierto. Un ejemplo tenemos en XXVII, 5-6: *Haud aliter quam sol nebulam diuertit et illam / ad nihilum redigit, iam radiante die* (p. 222), Joaquín Pascual, al respecto del símil meteorológico, registra variadas citas tanto "a nivel de expresión" como "de contenido", desde los clásicos hasta la llamada escuela poética sevillana pasando por la Biblia, e incluso en la nota de traducción nos advierte de la anómala acepción de *diuerto* (p. 223 n.2), pero nada dice de las dos *iuncturae* del pentámetro, la primera de las cuales se detecta en Lucrecio I 791, autor representado en la biblioteca de Caro (p. 94, n. 166), la segunda, sin embargo, no se halla en ninguna secuencia dactílica de la latinidad clásica. Por mi parte, amén de reconocer la necesidad y conveniencia de estas pesquisas, tanto más provechosas cuanto más exhaustivas, tras detectar los elementos del procedimiento imitativo de la composición editada, con todo lo que esta reconstrucción haya podido aportar a la *constitutio textus*, me parece mucho más interesante avanzar un paso más en estas indagaciones con el fin de determinar lo que nos queda una vez pasados los versos que se estudian por el tamiz de estos pasajes probablemente imitados; pues las expresiones que no derivan de ese principio de la imitación consustancial a la producción en latín humanístico, sin llegar a ser consideradas innovaciones, añaden una perspectiva más cabal y genuina del proceso compositivo. Es entonces el momento de detectar tanto los influjos de la lengua vernácula como *de su literatura, en forma de apartados que traten el estilo o la*

fraseología propia del autor, aspectos que también han sido tratados puntualmente a lo largo de las notas de la traducción en esta monografía. Pero en esta faceta del proceso creador del autor editado que se considera tan importante como para resaltarlo en el lema del apartado de fuentes literarias (*Que también yo gongorizo*, p. 93) contrasta la carencia de un aparato de fuentes para las poesías castellanas; con ese instrumento así constatado, tal vez habríamos encontrado en el epíteto "pacífico Marte", que prodigaron tanto al César Carlos como al Rey Prudente (cf. Cervantes, *Quintillas a la muerte del rey Felipe II*, 17 [Gaos, 1981: 379]), otra explicación para la "contradicción" de I 52, II 69: *rayo de la guerra, columna de la paz* (pp. 150-151, n. 41).

Por lo demás, a partir de los *disiecta membra* de su obra en verso y demás testimonios concomitantes (*Haec mea quam breuiter uita est*, pp. 35-44), el profesor Pascual configura, con patente afecto surgido de su estudio, una visión harto atractiva de la personalidad intelectual de Rodrigo Caro. Dictaminó Etienvre (1978: I p. XXVI), que en Caro la condición de erudito suplantó la de poeta, entre otras consideraciones poco halagüeñas para su *ingenium*; sin embargo, en esta polifacética semblanza encontramos que lo que alienta sus aspiraciones eruditas y su veneración por la sagrada antigüedad es una postura vital eminentemente poética, cifrada en el lirismo de la visión melancólica de las ruinas y la épica del orgullo patriótico. Este amor al terruño unido a la fascinación por lo antiguo lo condujo con acertado método (p. 53 n. 84) a la indagación y registro de tradiciones populares, pero también lo llevó a aceptar sin espíritu crítico, e incluso con delectación, los "falsos crónicones". En desagravio por la censurable actitud acomodaticia de Caro ante semejantes patrañas (pp. 60-62), el autor lleva a cabo una defensa asaz apasionada. Sin dejar de estar de acuerdo con él en su escéptica denuncia al extender credulidades análogas hasta otras épocas más racionalistas, podría insistir en la consideración de Rodrigo Caro como víctima de su tiempo: en una sociedad en que se venía implantando mediante el terror el control ideológico, por el cual la curiosidad y el amor al saber característicos del movimiento humanista había quedado reducido a la erudición vacua de "cosas que después de sabidas y averiguadas no importan un ardite al entendimiento ni a la memoria" (*Quijote* II.22, 814.2-4 Rico), era de esperar que surgieran estos fenómenos pseudoculturales, falacias que parecen si no urdidas sí fomentadas por el propio poder para mantener aletargadas las conciencias.

Además de las excelencias reseñadas, se incluyen ilustraciones de variada índole, fotografías, reproducciones de manuscritos, retratos, pinturas y dibujos, que embellecen esta magnífica monografía y cuidada edición de las poesías completas de tan eximio representante de nuestro Siglo de Oro.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Del Campo, A. (1957) "Problemas de la «Canción a Itálica»", *Revista de Filología Española* 41, 47-139.
- Etienvre, J.-P., ed. (1978) *Rodrigo Caro. Días geniales o lúdicos*, I-II, Madrid: Espasa-Calpe.
- Fernández-Guerra y Orbe, A. (1870) "La Canción 'A las ruinas de Itálica', ya original, ya refundida, no es de Francisco de Rioja", *Memorial de la Academia Española* I, 175-217.
- Gaos, V., ed. (1981) *Miguel de Cervantes. Poesías completas II*, Madrid, Clásicos Castalia.
- Gómez Canseco, L. (1986) *Rodrigo Caro: un humanista en la Sevilla del seiscientos*, Sevilla: Diputación Provincial.
- Housman, A. (1915) "Catullus LXIV 324", *Classical Quarterly* 9, 229-230.
- Menéndez Pelayo, M. (1883) "Noticias sobre la vida y escritos de R.C.", en: *Obras de Rodrigo Caro*, I, Sevilla: Sociedad de Bibliófilos Andaluces, 5-45.
- Pascual Barea, J. (1989) *Poesías e inscripciones latinas de Rodrigo Caro*, Tesis Doctoral: Universidad de Sevilla.
- Piñero, P. M., Reyes, R., eds. (1985) *Francisco Pacheco. Libro de descripción de verdaderos retratos de ilustres y memorables varones*, Sevilla: Diputación Provincial.
- Solís de los Santos, J. (1998) "Dos cartas desconocidas de Justo Lipsio y otras seis que le atañen en la correspondencia de Lorenzo Ramírez de Prado (1583-1658)", *Humanistica Lovaniensia* 47, pp. 278-331.
- Wilson, E. (1936) "Sobre la 'Canción a las ruinas de Itálica' de R.C.", *Revista de Filología Española* 23, 379-396.

JOSÉ SOLÍS DE LOS SANTOS  
 UNIVERSIDAD DE SEVILLA  
 jsolis@siff.us.es